



Para Uso Oficial

Conferencia Interamericana de Seguridad Social
Inter-American Conference on Social Security

8 de noviembre, 2005

Español - Or. Español

CISS/CP/05/03
Para Uso Oficial

Acta de la Reunión del Comité Permanente de la CISS
Mar del Plata, Argentina

Español - Or. Español

En la ciudad de Mar del Plata, Argentina, siendo las catorce horas con treinta minutos del día ocho de noviembre del dos mil cinco, en el salon del Hotel Hermitage, se reunieron los miembros del Comité Permanente: doctora Anina del Castillo, Viceministro de Trabajo y Presidente Suplente del Consejo Nacional de Seguridad Social de Republica Dominicana, institución que mantiene la Vicepresidencia 2006 de la CISS; señor Rogelio Gómez, Comisionado Asociado para Asuntos Internacionales de la Social Security Administration de los Estados Unidos de América, maestra Martha Feito, Directora General del Instituto Nacional de Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Cuba, señor Reginald Thomas, Director del National Insurance Scheme de San Vicente y las Granadinas; el señor Pedro Golcher Flores, Presidente de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de Costa Rica, doctor Helmut Schwarzer, Secretario de Previdencia Social de Brasil, doctor Onofre Muñoz, Director de Prestaciones Médicas del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), el señor Sergio Gallardo Vera del Ministerio de Previsión Social de Chile, el doctor Luis José Martínez Villalba, Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS), con objeto de llevar a cabo su reunión ordinaria.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

La doctora Anina del Castillo, Presidente de la reunión, expresó que habiendo sido aprobada por UNANIMIDAD de los miembros, la moción de instalar el Comité Permanente y después de verificar el quórum de conformidad con el artículo 53 del Estatuto de la CISS, procedería con la sesión sometiendo a aprobación de los miembros del Comité Permanente el acta de la reunión de fecha 12 de julio de 2005, habiéndose aprobada por unanimidad, seguidamente se presentaron los siguientes puntos del Orden del Día:

PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CISS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2005

A continuación, por acuerdo de los miembros del Comité Permanente se presentó el siguiente Informe por la Coordinadora General de la CISS Liliana Charles y lo referente a los asuntos financieros y presupuestales por Maria Luisa Galicia, Coordinadora Financiera y Administrativa de la Conferencia

Documento anexo: CISS/CP/A/05/02

Con respecto al punto de afiliación y desafiliación de miembros, durante el segundo semestre de 2005 se recibieron las siguientes solicitudes a la Secretaría General de la CISS, mismas que fueron aprobadas por los presentes para presentarse ante la XXI Asamblea General:

Afiliaciones:

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Zacatecas, México. Miembro Asociado
Instituto de Previsión Social, Paraguay. Miembro Titular
Seguro Integral de Salud, Ministerio de Salud, Perú. Miembro Asociado
Nación AFJP de Argentina. Miembro Adherente.

INFORME DE LA CONTRALORIA DE LA CISS

En ausencia del señor Ian Carrington, Contralor de la CISS y director del National Insurance Scheme de Barbados, el señor Reginald Thomas dio lectura del Informe preparado para la sesión ordinaria de este Comité, mismo que se anexa CISS/CONT/05/01. El Informe fue aprobado por unanimidad.

ASUNTOS SOBRE REGLAS PARA LAS VOTACIONES EN LA CISS

Con respecto al mecanismo de votacion para la elección de autoridades, el Comité Permanente acordó presentar a la XXI Asamblea General la propuesta de instruir a la

Secretaría General a trabajar conjuntamente con la Comisión Americana Jurídico Social así como también con representantes de instituciones que formaron parte de la Comisión Revisora del Estatuto para elaborar el mecanismo exacto de votación no presencial a ejecutarse en la próxima elección de autoridades en 2007. Este mecanismo deberá presentarse ante este Comité en su sesión semestral ordinaria para estar en condiciones de someterlo a consideración de la XXII Asamblea General y poder distribuirlo junto con la convocatoria que se emitirá a principios de 2007.

Para cualquier otro asunto se acordó por unanimidad lo siguiente: "La Asamblea General puede acordar que en asuntos específicos se podrá dar la votación de miembros no presentes (artículos 55 del Estatuto y 32 del Reglamento de la Asamblea General). Cuando la resolución haya sido discutida en una Asamblea, y esta acuerde solicitar votos de miembros no presentes, instruirá a la Secretaría General a comunicar a todos los miembros el asunto a votación, a más tardar en los tres días hábiles siguientes; en este caso, la Secretaría General recabará los votos en un plazo no superior a 30 días naturales posteriores a la Asamblea, y comunicará a los miembros el resultado definitivo de la votación.

PROPUESTA DE SEDE PARA LA XXII ASAMBLEA GENERAL

El doctor Onofre Muñoz, Director de Prestaciones Médicas del IMSS, en representación del licenciado Fernando Flores, Presidente de la CISS y Director General del Instituto presentó la propuesta de celebrar la XXII Asamblea General en Cancún, Quintana Roo, México. El Comité aceptó la propuesta por unanimidad para ser presentada al pleno de la Asamblea General.

ASUNTOS GENERALES

1. Se prevé contar por quinto año consecutivo con el Informe sobre la Seguridad Social en América. El Comité Permanente aprobó por unanimidad la propuesta del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Chile, que el tema a desarrollar sea Globalización y Protección Social.
2. El pleno del Comité Permanente unánimemente solicitó se presentara a la Asamblea General la propuesta de rendir un homenaje al doctor Orlando Peñate por su larga labor en la CISS. Se planea realizar este homenaje durante la XXII Asamblea General

No habiendo asuntos generales ni ningún otro punto en el orden del día, la doctora Anina del Castillo agradeció la participación y los comentarios de los miembros del Comité Permanente, preguntando si alguien tenía algún asunto más que tratar, y al no haberlo, se dio por concluida la reunión a las dieciséis horas del día mencionado en el proemio.